ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE TEXTIGLOBAL S.A.

De conformidad a la convocatoria realizada por la Gerencia General, hoy día viernes 06 de marzo del 2020, los socios señor César Fabián Flor Proaño y la señora Caty Gabriela Flor Proaño se reúnen en las instalaciones de la empresa TEXTIGLOBAL S.A. para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta
3. Informe de Labores del Gerente
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
5. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de Cuentas
6. Clausura

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los dos socios de la empresa el quórum se encuentra completo al 100%.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Siendo las 17h30 se instala la Junta de Accionistas en las oficinas de la empresa ubicada en el Pasaje María Eufrasia N25-91 y Mosquera Narváez actuando como secretaria la señora Caty Gabriela Flor Proaño.

3. INFORME DE LABORES DEL GERENTE

Con esta fecha y en las oficinas de la empresa se procede a dar lectura el informe de labores de la gerencia general en la cual se considera aspectos administrativos, financieros, comerciales y un ligero comentario de la situación económica para el año 2020. Luego de escuchar el informe y la explicación por parte de la gerencia de la junta se procede a aprobarla por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se entregan los balances financieros a los socios al 31 de diciembre del 2019 y después de hacer un análisis minucioso se los aprueba en su totalidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

Se da lectura el informe del señor Comisario de cuentas en las que se refiere a aspectos económicos, financieros y administrativos del año 2019 con los cuales la Junta se informa y analiza procediendo a aprobarlos en su totalidad.

6. CLAUSURA

Sin tener algún otro punto que tratar se clausura la sesión siendo las 20h15.

SRA. CATY FLOR PROAÑO
SECRETARIA

INFORME COMISARIO

La empresa TEXTIGLOBAL S.A. de acuerdo con el mandato de la Ley de Compañías, me permito a poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019.

El ejercicio de mis responsabilidades como Comisario de Cuentas de la empresa TEXTIGLOBAL S.A. he procedido a realizar un análisis de tipo económico a los estados financieros determinados por la contabilidad al 31 de diciembre del 2019 de los cuales se puede deducir lo siguiente:

1.- La empresa TEXTIGLOBAL S.A. ha alcanzado una facturación de $ 2.624.561,70., es decir un promedio mensual de $218.713,48 por los contratos conseguidos por la empresa.

2.- Para alcanzar el volumen mencionado de ventas la empresa tiene como compras de mercadería en el mercado nacional por $250.139,15 y del mercado internacional por $1.984.402,42.

3.- La importación de mercaderías de las negociaciones con clientes especiales le ha permitido a la empresa ampliar su cobertura de mercado lo que paulatinamente beneficiará los intereses de la misma.

Por otra parte el costo de ventas de la mercadería en el ejercicio fiscal 2019 es de $ 2.127.679,23, los gastos de ventas y administrativos de $ 532.884,81, y por concepto de otros ingresos no operacionales un valor de $506,34.

El resultado del ejercicio antes del impuesto es de $ 35.496,00 como pérdida de los cuales se aumenta los gastos no deducibles del período por $ 155.978,71 dando una base imponible de $ 120.482,71 y por concepto de Impuesto a la Renta año 2019 un valor de $ 30.120,68, finalmente al deducir las retenciones y el anticipo al Impuesto a la renta pagado en el 2019 queda como resultado a pagar $9.297,97.

He considerado que los controles internos de los ingresos y egresos de fondos, control de inventarios, facturación, gastos, etc. Se está consolidando y fortaleciendo a través del manejo de un sistema contable eficiente lo que ha facilitado el trabajo correspondiente al Comisario de Cuentas.

Es todo en cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas sobre la situación económica administrativa de la empresa, esperando que ésta cumpla con las expectativas de los socios y todas las personas que la conforman.

Atentamente,

Sr. MARCO MOREJON GALARRAGA
COMISARIO DE CUENTAS